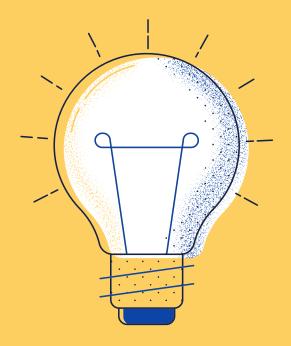
Poder de premiar

Meza Juan Galván Víctor Vega Alan





DEFINICIÓN

Se basa en recompensas de variada índole: económico, incentivos, ventajas sociales, reconocimiento público, promoción jerárquica, estatus.

Plantea una relación de dependencia que busca la gratificación y esta surtirá efecto si "el individuo gratificado" valora dicha gratificación.

Incentivos como bonos de puntualidad, extras por productividad y reconocimientos como el empleado del mes, son ejemplos de esto.

